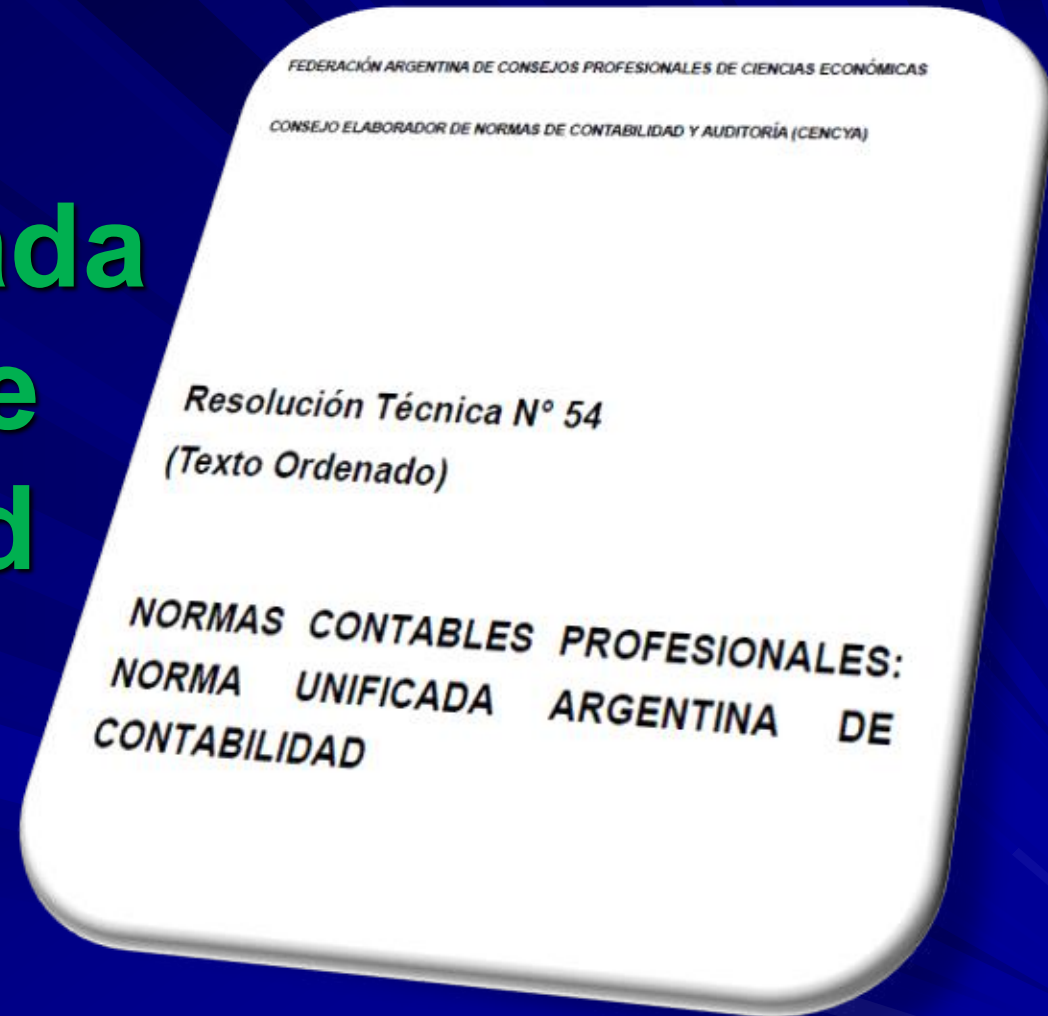


NUA

Norma Unificada Argentina de Contabilidad

RT 54



kernermart@gmail.com



martin.kerner

**Exposición:
Martín Kerner**

Mini CV de Martín Kerner (Buenos Aires, Argentina)

Martín es contador graduado con honores en la Universidad de Buenos Aires y es socio de la firma de auditoría  **Marcelo Simonetti** desempeñándose como asesor y capacitador especializado en normas contables nacionales e internacionales y posee Certificación Internacional en IFRS-NIIF (2014, ACCA: Association of Chartered Certified Accountants).

Fue miembro del SMEIG (Grupo de Implementación de las NIIF para las PYMES) grupo internacional creado por la Fundación IFRS que asesora al IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) en relación a la NIIF para las PYMES (2014-2020). A su vez, Martín es miembro Titular del Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría de Argentina, perteneciente a la FACPCE (2011 al presente) y fue Presidente de la Comisión de Estudios sobre Contabilidad del Consejo CABA (2007-2013).

También es Profesor de grado y posgrado de diversas Universidades del país (UBA, UCA, UADE, U.Rosario, U.Austral, U.Salta, U.Tucumán, U.del Sur). Fue coordinador académico del Curso de Especialización en Normas Contables y de Auditoría Nacionales e Internacionales del Consejo CABA. Es también coordinador y expositor del ciclo anual de Contabilidad y Auditoría de ERREPAR y es consultor y autor para la misma editorial. Es profesor invitado en varios posgrados del país y expositor en diversos congresos y jornadas de argentina y países latinoamericanos. Asimismo, es Formador de Formadores en Normas Internacionales de Información Financiera avalado por la FACPCE (2011).



Unificación Normas Contables

Enfoque Actual



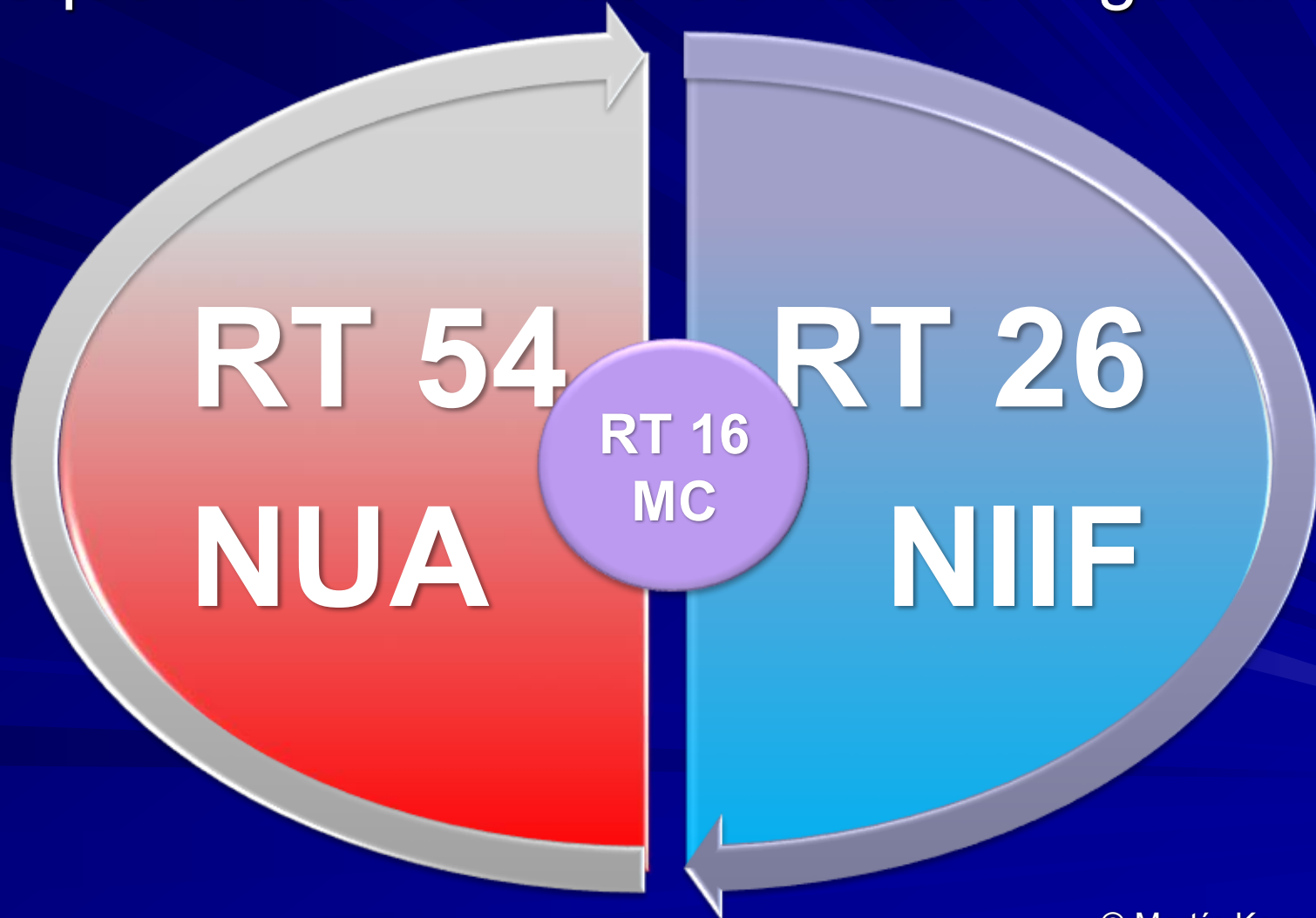
Enfoque Propuesto NUA

Una Norma
Unificada



Unificación Normas Contables

■ Esquema de Normas Contables Argentinas





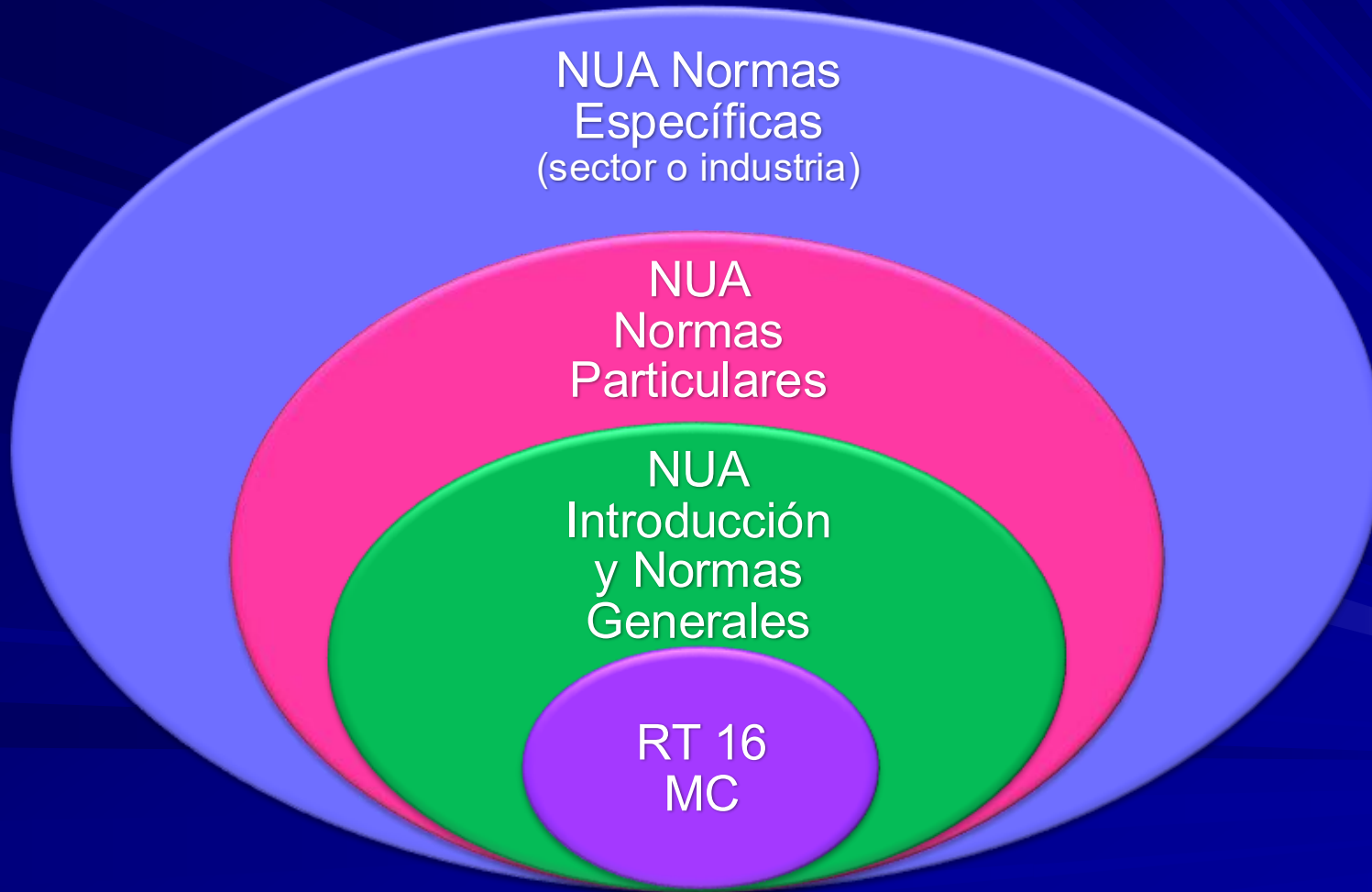
RT 54 NUA

Norma Unificada Argentina de Contabilidad

Contenido

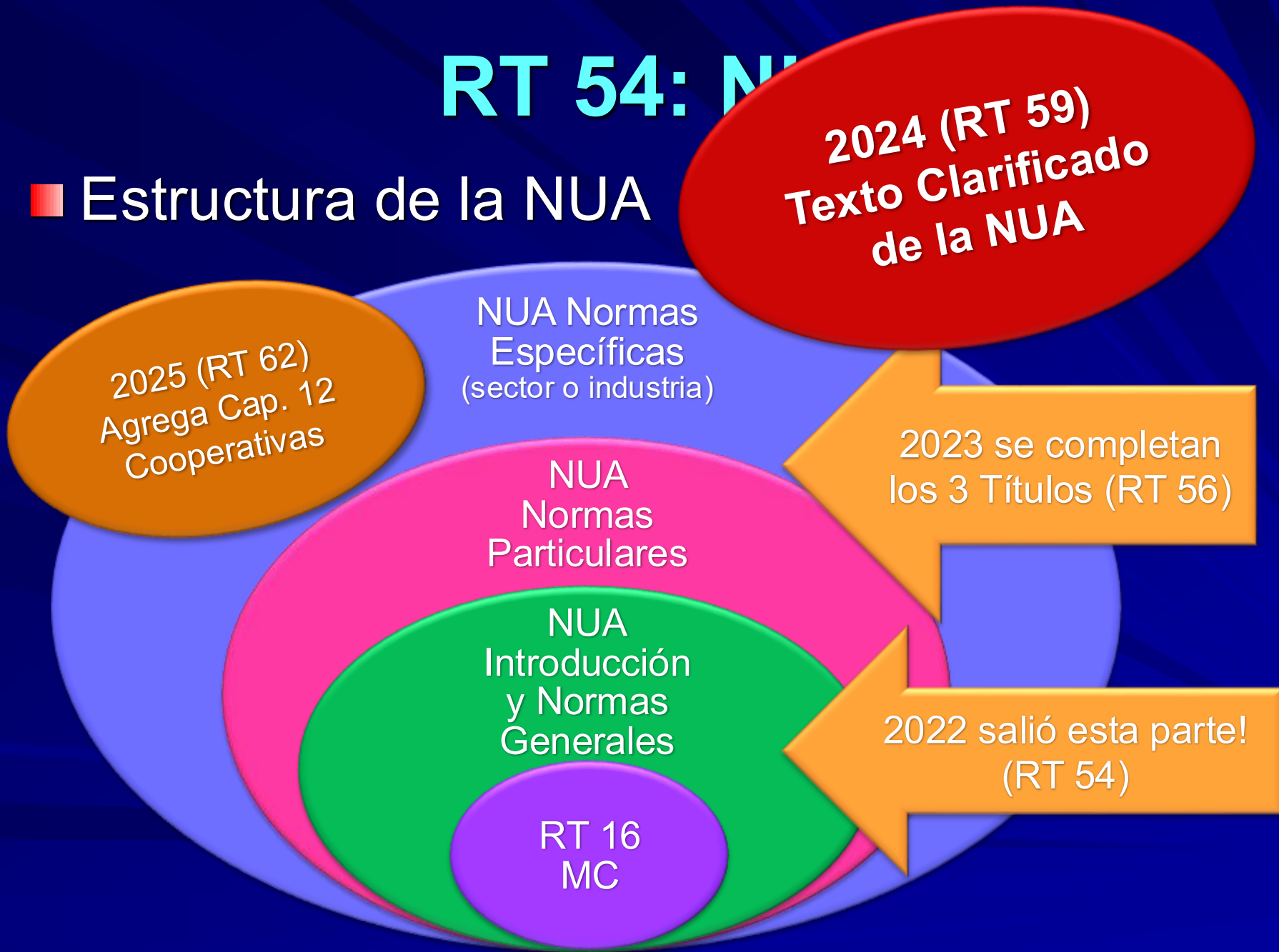
RT 54: NUA

■ Estructura de la NUA



RT 54: NUA

■ Estructura de la NUA



RT 54: NUA



¿Y los pequeños
y medianos?



NUA: Ente pequeño y mediano

■ Categorización como entidad pequeña o mediana en la NUA

- Para ser pequeña o mediana una entidad no es

cotizada,
banco, seguro
o realiza ahorro
o capitalización

de un grupo con otra
entidad excluida
o que aplica NIIF

SA con participación
estatal mayoritaria
o economía mixta

ingresos del año
previo inferiores a...

NUA: Ente pequeño y mediano

- Ingresos en el ejercicio inmediato anterior:

**Entidad
Pequeña**



\$ 650 millones
(base oct 2022)

**Entidad
Mediana**



\$ 3.250 millones
(base oct 2022)

Actualizable por índice FACPCE Axl hasta ejercicio anterior

RT 54: NUA para EP y EM

■ Montos de ingresos reexpresados:

Ejercicio Anterior	Ente Pequeño	Ente Mediano
Octubre 2022	650.000.000	3.250.000.000
Diciembre 2022	716.902.473	3.584.512.363
Diciembre 2023	2.232.489.098	11.162.445.490
Diciembre 2024	4.861.549.242	24.307.746.212
Junio 2025	5.595.494.986	27.977.474.930
Diciembre 2025	6.395.307.770	31.976.538.851
Junio 2026	7.472.656.614	37.363.283.071
Diciembre 2026		

RT 54: NUA

■ Contenido:

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
(CENCYA)

Resolución Técnica N° 54

NORMAS CONTABLES PROFESIONALES:
NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE
CONTABILIDAD.

[Introducción y Primera Parte]¹

RT 54: NUA

■ Material de apoyo

INFORME 27: Modelo de EC para empresas

INFORME 28: Modelo de EC para ESFL

INFORME 29: Modelo de EC consolidados

INFORME 31: Modelo de EC agropecuarias

FEDERACIÓN ARGENTINA DE
CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS
(FACPCE)

INFORME DEL CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA (CENCYA) N° 27
MODELO DE ESTADOS CONTABLES

FEDERACIÓN ARGENTINA DE
CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS
(FACPCE)

FEDERACIÓN ARGENTINA DE
CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS
(FACPCE)

LABORADOR DE NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA (CENCYA) N° 28
MODELO DE ESTADOS CONTABLES

INFORME DEL CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA (CENCYA) N° 29
MODELO DE ESTADOS CONTABLES
Norma Unificada Argentina

FEDERACIÓN ARGENTINA DE
CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS
(FACPCE)

INFORME DEL CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA (CENCYA) N° 31
MODELO DE ESTADOS CONTABLES

Para entidades agropecuarias que aplican la Resolución Técnica N° 54



RT 54 NUA

NOVEDADES DE LA NUA

Mínimo detalle

RT 54: NUA

■ Novedades en la NUA

NUA

Introducción

■ Notas obligatorias NUA:

- Declaración explícita de aplicación de la NUA.
- Clasificación de la entidad en la categoría pequeña, mediana o restantes entidades.
- Adopción por primera vez de la NUA:
 - Si se aplicó el enfoque integral o simplificado.
 - Las reclasificaciones y renombres de rubros.
 - El efecto en el PN inicial por cambios en políticas contables.

RT 54: NUA

■ Novedades en la NUA

NUA

Introducción

■ Temas relevantes para las ESFL y cooperativas:

- Reconocimiento y medición en capítulos 3 y 4.
- Presentación específica para entidades sin fines de lucro en Capítulo 6 (párrafos 709 a 740).
- Cuestiones específicas de estados contables de entidades Cooperativas en Capítulo 12.

RT 54: NUA

■ Novedades en la NUA

Capítulo 6

Presentación

- Estado de situación
- Estado de resultados
- Estado de evolución del PN
- Estado de flujos de efectivo
- Notas
- Entidades sin fines de lucro
- EC de períodos intermedios

Corriente/No Corriente mejorado

- Nueva opción para presentar el RECPAM.
- Línea desvalorizaciones.
- Se eliminan los resultados extraordinarios.

Ex RT 11

Nuevo

RT 54: NUA

■ Novedades en la NUA

Capítulo
12

Entidades cooperativas

- Estados contables de entidades cooperativas: cuestiones específicas
 - Incluye requisitos contables complementarios aplicables específicamente a las entidades cooperativas.
 - Mediante su emisión, no se ha buscado modificar los EC que se hubieran obtenido por la aplicación de la RT 24, sino reorganizar y unificar el marco normativo.
 - Nuevo: en la NUA se amplían las excepciones en materia de información a revelar para entidades cooperativas pequeñas para alcanzar también a las medianas.

RT 54 – NUA

Título I – Normas Generales

CAPÍTULO 6

Normas generales
sobre presentación
de estados contables

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
(CENYA)

Resolución Técnica N° 54

**NORMAS CONTABLES PROFESIONALES:
NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE
CONTABILIDAD.**

[Introducción y Primera Parte]¹

NUA: Cap. 6 Presentación EC

■ Normas generales sobre presentación de EC

607-627 Estado de situación patrimonial

628-641 Estado de resultados

642-648 Estado de evolución del patrimonio neto

649-672 Estado de flujos de efectivo

673-708 Revelación mediante notas

709-740 EC de entidades sin fines de lucro

741-750 EC de períodos intermedios

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Presentación de EC de entidades sin fines de lucro (ESFL)

● Introducción a la presente sección

- 709. Se describen los requerimientos particulares para la presentación de los EC de entidades sin fines de lucro, excepto las entidades cooperativas.
- 714. Una entidad que constituye un organismo autárquico, del sector gubernamental, podrá presentar EC de acuerdo con las disposiciones de esta sección.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Definición

● 715. Entidades sin fines de lucro:

- Comprende asociaciones civiles sin fines de lucro y las fundaciones y organismos paraestatales creados por ley para el cumplimiento de fines especiales. Incluye a:

a) Instituciones deportivas (clubes, asociaciones de clubes, federaciones, etc.)	d) Entidades no lucrativas de salud, como las obras sociales.	i) Asociaciones vecinales.
b) Mutuales.	f) Sindicatos.	k) Entidades benéficas.
c) Cámaras empresariales.	g) Asociaciones de profesionales.	j) Organizaciones religiosas.
e) Clubes sociales.	h) Entidades educativas y universidades.	l) Consejos profesionales.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Conjunto completo de EC de una ESFL

- 716. Una entidad sin fines de lucro presentará un conjunto completo de EC, que comprende:
 - a) el estado de situación patrimonial o balance;
 - b) el **estado de recursos y gastos**;
 - c) el estado de evolución del patrimonio neto;
 - d) el estado de flujos de efectivo; y
 - e) las notas, con un resumen de las políticas contables significativas y cualquier otra información explicativa que permita al conjunto completo satisfacer los requisitos de la información contenida en los EC.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Estado de situación patrimonial

● Créditos

■ 719. Una entidad discriminará los créditos originados de forma tal que se pueda identificar su naturaleza:

- a) Cuentas por cobrar a asociados o entidades afiliadas:
- b) Cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados y derechos a recibir prestaciones de servicio.

● Bienes para consumo o comercialización

■ 721. Una entidad incluirá dentro de este rubro:

- a) los bienes destinados a la venta o al consumo en el curso habitual de su actividad; y
- b) los anticipos a proveedores por compra de tales activos.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Estado de situación patrimonial

● Pasivos por fondos con destino específico

- 724. Una entidad reconocerá dentro de este rubro fondos recibidos para aplicar a destinos específicos, tales como la prestación de un servicio o suministro de bienes a asociados, a ciertos sectores de la comunidad o la comunidad en general. Incluye:
 - a) Aportes obtenidos directamente.
 - b) Importes netos generados mediante la realización de actividades con fines recaudatorios específicos.
- 725. Una entidad reconocerá estos fondos como recursos cuando cumplan el fin o ejecute el gasto para el que fueron recaudados.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Estado de recursos y gastos

● Recursos:

- Recursos para fines generales.
- Recursos para fines específicos.
- Recursos diversos.

● Gastos:

- Gastos específicos de sectores.
- Gastos generales de administración.
- Depreciaciones de Bs Uso y amortizaciones de AI.
- Otros gastos.

● Resultados financieros y de tenencia.

● Superávit (déficit) del ejercicio.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Estado de evolución del patrimonio neto (PN)

● Capital:

- a) los aportes específicos efectuados por los asociados, transferidos una vez utilizados de acuerdo con el destino; y
- b) los superávits producidos y asignados al capital.

- Dichos componentes integran el capital incluso si, en caso de liquidación y por disposición legal o del estatuto, corresponde transferir o legar el remanente que se obtenga luego de realizar el activo y cancelar el pasivo a una entidad sin fines de lucro o al estado.

NUA: Cap. 6 ESFL

- Estado de evolución del patrimonio neto (PN)
 - Cuestiones relacionadas con la estructura
 - 733. Cuando una entidad carece de capital o aportes similares, debido a su naturaleza jurídica, podrá exponer únicamente un estado combinado del estado de evolución del PN y del estado de recursos y gastos.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Estado de flujos de efectivo (EFE)

● EFE Método directo

■ 735. Una entidad sin fines de lucro presentará siempre el estado de flujos de efectivo por el **método directo**.

■ A estos fines:

- aplicará las reglas del EFE (párrafos 649 a 672);
- a) adaptará, de acuerdo con las particularidades de su actividad, los términos enunciados en el párrafo 653; y
- b) aplicará, de corresponder, las **simplificaciones del enfoque sintético cuando aplica el Axl** (párrafo 666).
 - Sólo la variación del EEE y los totales por categoría.

NUA: Cap. 6 ESFL

■ Revelaciones mediante notas:

● Presupuesto económico y financiero

- 737. Una entidad **podrá** exponer en notas el presupuesto económico y, si existiera, financiero.

● Sectores o departamentos

- 740. Una entidad, informará:
 - a) los recursos y gastos vinculados con cada sector o departamento; y
 - b) las bases utilizadas para la definición de sectores o departamentos.

Informe 28: Modelo para ESFL

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE
CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS
(FACPCE)**

**INFORME DEL CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA (CENCYA) N° 28
MODELO DE ESTADOS CONTABLES**

*Para entidades sin fines de lucro que aplican sólo el
Título I de la Resolución Técnica N° 54*

Informe 28: Modelo para ESFL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en ... (Nota 1.3)

Ref.		Actual	Compara- tivo	Ref.		Actual	Compara- tivo
	ACTIVO				PASIVO		
(1)	ACTIVO CORRIENTE			(1)	PASIVO CORRIENTE		
	Caja y bancos (Nota 2.1)				Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 2.15)		
	Inversiones financieras (Nota 2.2)				Préstamos y otros pasivos financieros (Nota 2.16)		
(2)	Cuentas por cobrar a asociados o aportantes en moneda (Nota 2.3)				Deudas fiscales (Nota 2.17)		
	Cuentas por cobrar a asociados o aportantes en especie (Nota 2.4)				Deudas laborales y previsionales (Nota 2.18)		
	Créditos impositivos (Nota 2.5)				Deudas en especie (Nota 2.19)		
	Créditos con otras asociaciones (Nota 2.6)				Otras deudas (Nota 2.20)		
	Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.7)				Subsidios y otras ayudas gubernamentales (Nota 2.21)		
	Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 2.8)				Previsiones (Nota 2.22 y Anexo VI)		
	Bienes para consumo o comercialización (Nota 2.9)				Fondos con destino específico (Nota 2.26)		
	Otras inversiones (Nota 2.12)						
	Otros activos (Nota 2.14)						
	Total del activo corriente				Total del pasivo corriente		
(1)	ACTIVO NO CORRIENTE			(1)	PASIVO NO CORRIENTE		
	Inversiones financieras (Nota 2.2)				Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 2.15)		
(2)	Cuentas por cobrar a asociados u aportantes en moneda (Nota 2.3)				Préstamos y otros pasivos financieros (Nota 2.16)		
	Cuentas por cobrar a asociados u aportantes en especie (Nota 2.4)				Deudas fiscales (Nota 2.17))		
	Créditos impositivos (Nota 2.5)				Deudas laborales y previsionales (Nota 2.18)		
	Créditos con otras asociaciones (Nota 2.6)				Deudas en especie (Nota 2.19)		
	Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.7)				Otras deudas (Nota 2.20)		
	Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 2.8)				Subsidios y otras ayudas gubernamentales (Nota 2.21)		
	Bienes para consumo o comercialización (Nota 2.9)				Previsiones (Nota 2.22 y Anexo VI)		
	Bienes de uso (Nota 2.10 y Anexo III)			(3)	Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 6)		
	Propiedades de inversión (Nota 2.11 y Anexo IV)			(4)	Fondos con destino específico (Nota 2.26)		
	Otras inversiones (Nota 2.12)						
	Activos intangibles (Nota 2.13 y Anexo V)				Total del pasivo no corriente		
	Otros activos (Nota 2.14)				Total del pasivo		
	Total del activo no corriente				PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)		
	Total del activo				Total del pasivo y patrimonio neto		

Informe 28: Modelo para ESFL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en ... (Nota 1.3)

Ref.		Actual	Comparativo
(1)	Recursos Anexo IX Recursos para fines generales (Nota 3.1) Recursos para fines específicos (Nota 3.1) Recursos diversos (Nota 3.1) Subsidios recibidos (Nota 3.2)		
(2)	Gastos ordinarios Anexo VIII Gastos para fines generales (Nota 3.3) Gastos para fines específicos (Nota 3.3) Gastos diversos (Nota 3.3) Gastos por productos consumidos o vendidos o servicios prestados (Anexo VII) Superávit (déficit) bruto		
	Gastos de administración (Anexo VIII) Otros gastos operativos (Anexo VIII) Depreciaciones de bienes de uso y amortización de intangibles (Anexo VIII) Depreciaciones de propiedades de inversión Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión (Anexo IV) Pérdidas por desvalorización (reversión pérdidas por desvalorización (Nota 3.6)		
(3)	Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) (Nota 3.5)		
(4)	Otros ingresos (Nota 3.4) Otros egresos (Nota 3.4) Superávit (déficit) antes del impuesto a las ganancias		
(5)	Impuesto a las ganancias (Nota 6) Superávit (déficit) del ejercicio		

Informe 28: Modelo para ESFL

ESTADO COMBINADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y DE RECURSOS Y GASTOS (1)

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en ... (Nota 1.3)

Ref.		Actual	Comparativo
	SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO		
	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		
(2)	Recursos Anexo IX		
	Recursos para fines generales (Nota 3.1)		
	Recursos para fines específicos (Nota 3.1)		
	Recursos diversos (Nota 3.1)		
	Subsidios recibidos (Nota 3.2)		
(3)	Gastos ordinarios Anexo VIII		
	Gastos para fines generales (Nota 3.3)		
	Gastos para fines específicos (Nota 3.3)		
	Gastos diversos (Nota 3.3)		
	Gastos por productos consumidos o vendidos o servicios prestados (Anexo VII)		
	Superávit (déficit) bruto		
	Gastos de administración (Anexo VIII)		
	Otros gastos operativos (Anexo VIII)		
	Depreciaciones de bienes de uso y amortización de intangibles (Anexo VIII)		
	Depreciaciones de propiedades de inversión		
	Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión (Anexo IV)		
	Pérdidas por desvalorización (reversión pérdidas por desvalorización (Nota 3.6)		
(4)	Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) (Nota 3.5)		
(5)	Otros ingresos (Nota 3.4)		
	Otros egresos (Nota 3.4)		
	Superávit (déficit) antes del impuesto a las ganancias		
(6)	Impuesto a las ganancias (Nota 6)		
	Superávit (déficit) del ejercicio		
	SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO		

Informe 28: Modelo para ESFL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Enfoque sintético) (1) (Ver Nota 5) (2)

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en ... (Nota 1.3)

Ref.		Actual	Comparativo
(3)	VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
	Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio		
	Modificación de ejercicios anteriores (Nota 1.6)		
	Efectivo y sus equivalentes, modificados al inicio del ejercicio (Nota 5)		
	Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio		
	Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes (Nota 5)		
	CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas		
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión		
	Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		
	Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes		

Informe 28: Modelo para ESFL

ANEXO VII- GASTOS DE LOS BIENES PARA CONSUMO O COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en ...

Descripción	Actual	Comparativo
Existencia inicial		
Mercaderías		
Productos terminados		
Producción en proceso		
Materias primas y materiales		
Otros		
Total, existencia inicial		
Más:		
Compras		
Mercaderías		
Materias primas y materiales		
Otros		
Gastos de producción (Anexo VIII)		
Gastos financieros activados²⁰		
Resultado por tenencia de bienes para consumo o comercialización²¹		
Menos:		
Existencia final		
Mercaderías		
Productos terminados		
Producción en proceso		
Materias primas y materiales		
Otros		
Total, existencia final		
GASTOS POR LOS BIENES PARA CONSUMO O COMERCIALIZACIÓN		
GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Anexo VIII)		
GASTOS POR LOS BIENES CONSUMIDOS, VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS		

Informe 28: Modelo para ESFL

ANEXO VIII– GASTOS ORDINARIOS

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en ...

Conceptos	Ejercicio actual						Ejercicio comparativo
	Gastos de producción de bienes para consumo y comercialización	Gastos por la prestación de servicios	Gastos específicos asociados a actividades específicas	Gastos de administración	Otros gastos	Total	Total
Impuestos, tasas y contribuciones							
Honorarios de administradores, consejeros y revisores							
Otros honorarios							
Comisiones							
Sueldos y jornales							
Cargas sociales							
Papelería y útiles							
Energía eléctrica, agua, gas y otros							
Publicidad y propaganda							
Servicios bancarios							
Reparación y mantenimiento							
Amortización activos intangibles							
Depreciación bienes de uso							
Alquileres							
Seguros							
Pérdidas por improductividades físicas							
Otros							
Total del ejercicio actual							
Total del ejercicio comparativo							

Informe 28: Modelo para ESFL

ANEXO IX– RECURSOS

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en ...

Conceptos	Recursos para Fines generales	Recursos para fines específicos	Recursos provenientes de venta de bienes y servicios	Otros recursos generales propios de la actividad	Total Ejercicio actual	Total Ejercicio comparativo
Ingresos por cuotas de asociados Ingresos por aportes de socios Ingresos de actividades de capacitación Ingresos por venta de bienes Ingresos por servicios Donaciones de socios Donaciones de no socios Canon de actividades deportivas Cuotas de actividades deportivas Auditorio Talleres Eventos de recaudación						
Otros ingresos						

Informe 28: Modelo para ESFL

ANEXO X- RECURSOS Y GASTOS POR SECTORES (1)

Por el ejercicio finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en ...

Detalle	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Total Ejercicio Actual	Total Ejercicio Comparativo
Recursos de sectores (detalle)						
Gastos de sectores (detalle)						
Superávit/Déficit de sectores ejercicio actual						
Superávit/Déficit de sectores ejercicio comparativo						

(1) Se deberá separar en tantas columnas como sectores se defina exponer.

Sugerimos
ampliar
con el
contenido
completo
para
entidades
sin fines
de lucro
en la NUA



RT 54 – NUA

Título III – Normas Específicas

CAPÍTULO 12

Estados contables de
entidades cooperativas:
cuestiones específicas

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO ELABORADOR DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
(CENCYA)

Resolución Técnica N° 54

NORMAS CONTABLES PROFESIONALES:
NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE
CONTABILIDAD.

[Introducción y Primera Parte]¹

NUA: Cap. 12 Cooperativas

■ Estados contables de entidades cooperativas

- Al preparar sus estados contables (EC), una entidad cooperativa aplicará el Cap. 12 y los restantes requisitos de la NUA y otras normas contables, legales o regulatorias.
 - No es aplicable a las entidades financieras (bancos y cajas de crédito) y aseguradoras.
 - No puede usarse para cuestiones no previstas.



Qué es una
Cooperativa

NUA: Cap. 12 Cooperativas

■ Definiciones

● Entidad cooperativa:

- Entidad fundada en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios, constituida regularmente, con la autorización para funcionar y la inscripción en el registro de la autoridad de aplicación.

● Acto cooperativo:

- Es todo acto jurídico realizado por una cooperativa para el cumplimiento del objeto social y la consecución de los fines institucionales.

NUA: Cap. 12 Cooperativas



Presentación y revelaciones

NUA: Cap. 12 Cooperativas

■ Presentación de EC de las cooperativas

● Estado de situación patrimonial

- Una cooperativa presentará en el pasivo, desde su constitución, los fondos con destino específico.

● Estado de evolución del patrimonio neto

- Una entidad cooperativa considerará al capital cooperativo suscrito de la siguiente forma:
 - a) como integrante del patrimonio neto; en tanto un asociado no haya solicitado el reintegro de su capital;
 - b) como integrante del pasivo, en los restantes casos.

NUA: Cap. 12 Cooperativas

■ Presentación de EC de las cooperativas

● Estado de resultados

- Al pie del estado de resultados, una entidad cooperativa mostrará por separado el resultado:
 - a) por la gestión cooperativa con asociados;
 - b) por la gestión cooperativa con no asociados; y
 - c) por operaciones ajenas a la gestión cooperativa.
- Cooperativa de trabajo:
 - a) presentará la contraprestación otorgada a los asociados por los servicios prestados durante el ejercicio dentro del costo del servicio prestado y lo revelará en notas.

NUA: Cap. 12 Cooperativas

■ Revelación en notas

- a) **Créditos y deudas**. Diferenciar:
 - (i) los de la gestión cooperativa con asociados, y
 - (ii) los originados en las restantes operaciones.
- b) **Intereses** acumulativos impagos.
- c) **Reservas** y ajuste de capital.
- d) **Fondos** de estímulo y de capacitación.
- e) **Capital** cooperativo (no requerido para pequeñas y medianas).
- f) Composición de **resultados**.

NUA: Cap. 12 Cooperativas

■ Revelación en notas

● Cuadros seccionales

- No requerido para las pequeñas y medianas.

● Subsidios no reintegrables recibidos para ser aplicados a bienes de uso o activos intangibles

- Una entidad cooperativa imputará la contrapartida de un subsidio no reintegrable recibido para ser aplicado a la compra de bienes de uso o activos intangibles:

- a) En su reconocimiento, en resultados diferidos (pasivo).
- b) Posteriormente, en función de la vida útil de los activos comprados a partir de ellos, en el resultado, como un ingreso.

NUA: Cap. 12 Cooperativas



Sugerimos
ampliar con
el contenido
completo del
Cap. 12 de
la NUA para
entidades
cooperativas

¡ Muchas Gracias !



kernermart@gmail.com



martin.kerner